



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:				
CONSTANCIA DE NO ADEUDO EN SERVICIOS DE AGUA POTABLE								
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		APAS/01/2024					
Documento emitido por la dirección donde especifique que el predio no cuenta con adeudo por los servicios prestados.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 115 fracción III, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 fracción X, y 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de no adeudo.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
		X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se quiere acreditar que no cuenta con adeudo por los servicios prestados.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra Si o NO	COPIAS: anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS								
1.-Llenar formato de solicitud.	Si	1	Art. 115 fracción III, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 fracción X, y 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
2.-Identificación oficial (credencial de elector).	Si	1						
3.-Título que acredite la propiedad.	Si	1						
4.-Recibo del predial (actualizado).	Si	1						
5.-Pago de agua (actualizado).	Si	1						
6.-Croquis de ubicación del predio.	Si	1						
En caso de que promueva en representación de un tercero deberá acompañar poder notarial o carta poder de reciente expedición, así como identificación oficial con fotografía vigente de quien otorga, recibe y dos testigos.								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Presentarse en las oficinas del APAS. 2.- Llevar la documentación requerida. 3.- Realizar el pago en ventanilla. 4.- Recoger el documento emitido.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil							
COSTO:	\$ \$ 271		Fundamento Jurídico: Artículo 147 del Código Financiero del estado de México y Municipios.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



DÓNDE PODRÁ PACARSE:	Caja de tesorería de palacio municipal.
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A.
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Deberá contar con todos los requisitos.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	Al día siguiente del plazo máximo de respuesta (únicamente si se cumplió con todos los requisitos).

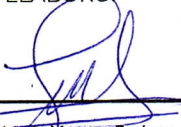
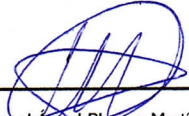
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.				Dirección Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Miguel Ángel Blancas Martínez			
DOMICILIO:	CALL E:	Independencia			NO. INT. Y EXT.:	300	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Chapultepec		
C.P.:	52240		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	7222630855		N/A	N/A	apaschapultepec@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿El formato de solicitud lo puedo obtener en línea?					
RESPUESTA:		No, se proporciona solo de manera presencial en las oficinas de la Dirección de APAS.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Existe descuento por el trámite?					
RESPUESTA:		No existe descuento, en ninguna circunstancia.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Se puede extender el documento, cuando existe convenio?					
RESPUESTA:		Para extender el documento es necesario cubrir el adeudo al 100%.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
CHAPULTEPEC
MUNICIPIO LIMPIO, ORDENADO Y EN PAZ
2022 2024

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/febrero/2024.
Lic. José Luis Moreno Pacheco Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Miguel Ángel Blancas Martínez Director de APAS	



**AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO**